

ANUARIO JAVIERES





Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo
Cristo de las Almas, María Santísima de Gracia y Amparo,
María Inmaculada y San Francisco Javier.

DIRECCIÓN: C/ Trajano, 35. 41003, Sevilla.

CONSEJO DE REDACCIÓN: José Antonio Oliert Rodríguez, Cristina Rodríguez Navarro
y Javier García de Veas de Isla.

COLABORADORES LITERARIOS: Antonio Villalba Rincón, Pbro., José Antonio Oliert
Rodríguez, María del Carmen Noa, José Francisco Rodríguez, Manuel Jesús Roldán
Salgueiro, Antonio José Cabeza Ciudad, Raúl Cadena Virtudes, Francisco Javier Garduño
Pavón, Federico Arévalo Alonso, Alejandro Rodríguez Rodríguez.

COLABORADORES GRÁFICOS: Juan Luis Barragán, José Campaña,
Juanma Sánchez, María del Amor y Archivo Hermandad de Los Javieres.

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Juan Luis Barragán.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Juanma Sánchez.

IMPRESIÓN: Imprenta Andalucía, c/ Molino, 8. 41002, Sevilla.

DEPÓSITO LEGAL: SE-872-1988.

(La línea editorial está marcada por lo establecido en nuestras Reglas. El Consejo de Redacción no se responsabiliza de
las opiniones escritas por las firmas invitadas y colaboradores).

EDITORIAL	8
CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL	12
CARTA DEL HERMANO MAYOR	14
SECRETARÍA	18
MAYORDOMÍA	22
SOLEMNE QUINARIO AL STMO. CRISTO DE LAS ALMAS	24
EXALTACIÓN DEL MARTES SANTO	30
COMIDA DE HERMANDAD	34
CARIDAD	40
VÍA CRUCIS DEL CONSEJO 2023	46
PRIOSTÍA	58
DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO	60
MARTES SANTO 2023	72
SOLEMNE TRIDUO A M ^a STMA DE GRACIA Y AMPARO	84
BESAMANOS DE M ^a STMA DE GRACIA Y AMPARO	86
XVIII EXALTACIÓN DE LA JUVENTUD DEL MARTES SANTO	92
GRUPO JOVEN	96
COMIDA BENÉFICA	100
TRIDUO A SAN FRANCISCO JAVIER	102
FUNCIÓN A MARÍA INMACULADA	103
NUEVOS HERMANOS	106
HERMANOS DIFUNTOS	110
AGENDA 2024	112
BODAS DE ORO Y BODAS DE PLATA	114

Sumario



Esperanza y Orgullo





Para mí el Otoño y en especial el mes de Octubre es un periodo del año que, en principio, me gustaría que pasará como si fuera un sueño que se hiciera lo más corto posible. Pero en estos momentos oscuros, siempre aparece la Esperanza como si fuera un faro que ilumina nuestro camino. La Esperanza es como un recordatorio poderoso que nos da fortaleza y nos recuerda que cada amanecer trae Fe y nuevas oportunidades e ilusiones.

Para nuestra Hermandad de Los Javieres este Otoño es un Otoño de Esperanza porque con la Fe y Esperanza nos hace ver lo invisible, creer en lo increíble y recibir lo imposible. Y si no os cuento una historia que aunque parezca utópica, es nuestra historia reciente, una Hermandad pequeña, humilde y con ganas de servir a un pueblo que cada vez está más lejano del camino que nos mostró nuestro Padre en el Evangelio.

La historia empieza hace varios años cuando se nos pone delante la oportunidad de incrementar nuestras ganas de servir a nuestra Iglesia, con la posibilidad de trasladarnos a una nueva sede maravillosa y donde fueron nuestros orígenes. En aquel momento, no fue posible, otras ilusiones y proyectos por parte de los responsables de la nueva sede, nos dejaron en estado de espera pero listos para activarnos rápidamente en el momento que nos lo volvieran a solicitar. En aquella reunión, empecé a sentir el orgullo de formar parte de nuestra Hermandad, aunque la

noticia no era la que esperábamos, nuestro Hermano Mayor supo gestionar el momento y poner nuestros recursos al servicio de la Iglesia. Creo que esa acción de humildad y Fe fue el germen que daría sus resultados más adelante.

Durante los años posteriores, no decaímos, siempre con una actitud positiva, sabiendo escuchar y siguiendo nuestro estilo de servicio y entrega a un proyecto que, aunque había momentos que se veía muy lejano, siempre teníamos ese “pellizco” interior de volver a nuestra primera Casa. Seguimos con los contactos con la Compañía de Jesús (Los Jesuitas), cada oportunidad de servir o ayudar era una prioridad para nuestra Hermandad.

Y llegó el día, de la manera más inesperada, que en una reunión con nuestro Arzobispo nos comenta la posibilidad de que empezáramos a dar los pasos para trasladarnos al Sagrado Corazón. En ese momento, cuando nuestro Hermano Mayor, con la voz entrecortada nos comunica la noticia, sentimos sensaciones contrapuestas, por un lado, felices porque nunca se perdió La Esperanza de que ocurriera pero por otro, sobre todo los que sólo hemos vivido en nuestra Parroquia de Onmiun Sanctorum, una cierta tristeza de dejar nuestra Casa, nuestro barrio donde nos hemos bautizado, hemos hecho la comunión, nuestras confirmaciones, nuestras bodas e incluso nuestras despedidas de los seres queridos. Donde hemos disfrutado de mil vivencias, donde están nuestras familias

de la Parroquia, en definitiva, toda una vida de experiencias bonitas.

Pero una cosa es nuestro corazón y otra es nuestra cabeza. Nuestra cabeza nos dice que esta oportunidad que se nos presenta va a hacer que nuestra Hermandad crezca en todo los aspectos, que nuestros hermanos se sientan más orgullosos, si cabe, y que tengamos la posibilidad de volver a Evangelizar y Servir desde nuestra propia Casa.

Después de unos meses, os puedo garantizar que la ilusión se nos ha ido de las manos, bendita ilusión, no se puede estar más orgulloso de nuestros herman@s, la acogida ha sido unánime, las muestras de cariño y ánimo innumerables.

Y llegó el momento de la firma formal ante notario, día histórico, era la misma sensación de cualquier Martes Santo cuando te pones la túnica y empiezas tu recorrido desde casa a la Hermandad, por el camino más corto y sin hablar con nadie, esa sensación de querer estar con Dios, de querer tener tu ratito contigo mismo, de escuchar a tu corazón. Son nervios pero de satisfacción. Esa satisfacción que te llena el corazón y no sabes si abrazarte a tu hermano de al lado o echar unas lagrimitas de felicidad.

Después de ese momento y comunicarlo a todo el mundo por todos los canales que pudimos, empieza la tarea de adecuar y mejorar ambas Iglesias (Sagrado Corazón

y Los Luises), las dependencias de la Casa Hermandad y los accesos. Tareas que para todos era ilusionante se convierte en una montaña de ¿cómo lo hacemos?, empiezan a escucharse ideas de “hay que contar con todo el mundo”, “esta ilusión hay que compartirla con todos los hermanos, hermanas y simpatizantes” y vuelve a llegar esa Esperanza y Fe que todo lo consigue. Sabemos que el Espíritu Santo nos guía y si pudiéramos poner un ejemplo, este sería uno de los mejores.

No sé cómo explicarlo pero hubo un movimiento de todos los hermanos, donde con una ilusión desbordante, se ponen a disposición de la Hermandad para hacer relucir nuestra nueva casa. Y ahí andamos, de momento hay un divino batallón de personas dispuestas a limpiar, pintar, inventariar, etc. Como dice una sevillana, “Si esto no se llama Fe, que venga Dios y lo vea”.

Ahora lo que tenemos que conseguir es que esta ilusión se mantenga por mucho tiempo, así que os animamos a que os acerquéis, como siempre nuestra Casa Hermandad, las redes, los grupos están a vuestra disposición para comunicarnos y como no, con las puertas abiertas para echar una manita. Es verdad son 40 años los que tenemos por delante, pero que bonito es compartir los primeros pasos.

JAVIERES, a CRISTO por MARÍA. ●



¿Y ahora qué?

José Antonio Oliert Rodríguez

Hermano Mayor

Todo empezó en 1980, un chaval que su madre, por las buenas notas en la escuela y haber terminado la EGB, le ofrece como reconocimiento de ello, la posibilidad de hacerse hermano de una hermandad de nuestro recién estrenado barrio. Os prometo que bajé las escaleras de mi casa pensando en hacerme hermano de la Señora de Sevilla, la Madre de las Madres pero algo pasa cuando pongo los pies en la calle Torres, mi calle de siempre. En ese momento aparece en mi cabeza la idea de ser hermano de otra hermandad más humilde, la Esperanza tiene mucha gente. Y ahí estaba yo, así que decidí irme para la calle Arrayán y hacerme hermano de nuestra querida Hermandad de Los Javieres.

La verdad que en aquella época la calle Arrayán daba un poquito de miedo y cuando empecé a subir aquellas escaleras lúgubres, pensé, ¿de verdad que tu hermandad va a ser los Javieres?. Pero hubo dos cosas que me confirmaron mi idea inicial, las personas que allí estaban y cómo desde una simple mira-

da se veía la humildad, seriedad y cariño de nuestra Hermandad. Añadiría otra razón, que había una mesa de ping pong y un futbolín.

Después de esta pequeña introducción, a día de hoy tengo 59 años, que nací un 13 de Agosto de 1966 en un pueblo de Sevilla llamado El Coronil y que mi nombre es Antonio Villalba Rincón (el 13 de Junio es mi Santo) como comprobaréis el número 13 es mi talismán. Soy Informático y he trabajado durante 35 años en una empresa señera de Sevilla, La Cruzcampo, y ahora soy empresario de tiendas de ropa de hombre y hostelería.

Soy padre de dos maravillosas mujeres y hace tres años se fue al cielo parte de mí, estoy seguro que mi querida Loli estará feliz de vernos juntos por aquí abajo. Los nombres de mis niñas son Blanca y Loreto, Blanca es una excelente podóloga y Loreto una incansable opositora a la judicatura.

Tengo la suerte de tener a mi lado a mi única hermana Carmen y mis dos sobrinos (Javier

y Jesús) que junto con mis hijas me dan la fuerza necesaria para seguir construyendo nuevas ilusiones.

Después de muchos años siendo miembro de nuestra Hermandad y de la mano de mi querida Maruja, empecé a formar parte de distintas Juntas de Gobierno y en la última, junto con mi amigo José Antonio Oliert he sido Teniente Hermano Mayor.

Después de tenerlo durante mucho tiempo en mi cabeza, decidí dar el paso para ser Hermano Mayor de una de mis pasiones, nuestra Hermandad y gracias a tod@s vosotr@s se ha hecho realidad un sueño. Sólo tengo palabras de agradecimiento hacia todos nuestros hermanos, cuantas palabras de cariño y ánimo he recibido, y os prometo que con esa fuerza e ilusión que me habéis demostrado, habéis llenado mi zurrón y sólo os puedo decir que haremos todo lo posible para mejorar, si cabe, todos los aspectos de nuestra Hermandad, con la ayuda de nuestro Cristo y su madre la Santísima Virgen.

Evidentemente, yo sólo soy la imagen de una Junta, el que pone la cara a las relaciones internas y externas pero los que de verdad, están comprometidos y me han hecho sentirme orgulloso son las personas que componen la Junta de Gobierno. Mujeres y hombres que cambian las prioridades en sus vidas para poner ese bien tan preciado que es su tiempo a disposición de su Hermandad de Los Javieres. Gracias hermanos y hermanas por vuestra comprensión, confianza y cariño, ahora nos queda un camino maravilloso que andar juntos y sólo espero poder devolveros parte de la ilusión que me habéis transmitido. Gracias de corazón.

Es complicado intentar resumir todas las ideas y nuevos proyectos que tenemos en

mente, no os podéis imaginar la cantidad de buenas iniciativas que tenemos en cartera y que desarrollaremos de forma progresiva y gradual, a corto, medio y largo plazo. Todo ello será comunicado adecuadamente por los medios disponibles de la Hermandad.

Antes de exponer las principales líneas de actuación que pretende desarrollar este Hermano Mayor, con la inestimable disposición de la nueva Junta de Gobierno, me gustaría deciros que el mensaje que ha estado por encima de estas ideas ha sido "Como clave del éxito, si queremos conseguir grandes cosas, debemos pensar en grande"

A continuación, un pequeño esbozo de nuestras principales líneas de actuación propuestas:

1. Como recoge nuestras Reglas y la principal función por lo que estamos aquí: Seguiremos con la esencia de Culto público y solemne a nuestros titulares, evangelizando y atrayendo fieles a la Iglesia.
2. Seguiremos abriendo a tod@s nuestros herman@s la Hermandad, incrementando la familia que actualmente somos. Acercando más a nuestros hermanos desde todas las diputaciones.
3. Priorizaremos todas las acciones enfocadas a la Caridad, poniendo todos los recursos posibles para ayudar al prójimo. Queremos ser un referente.
4. Extenderemos al siguiente nivel nuestras relaciones con la Parroquia, Hermandades del Martes Santo, Instituciones públicas, etc.

5. Continuaremos con las labores de traslado a nuestra nueva sede y de adecentación de los nuevos espacios para crear entornos de convivencias en nuestra nueva Casa de Hermandad.

6. Proyectos de mejoras de nuestro patrimonio. Como el estreno del Palio y la continuidad del enriquecimiento de nuestras insignias y enseres. Para ello se hará lo necesario para conseguir más recursos económicos e incrementaremos el presupuesto actual.

7. Mejorar nuestros archivos, inventario y gestión administrativa.

Sólo me queda dar las gracias a la Junta saliente, a todos en general y a nuestro Hermano Mayor, que me ha precedido, en particular. De nuestra historia reciente, desde mi punto de vista, quedará para la Historia, inigualable la Exposición por el aniversario de nuestro Cristo, espectacular nuestro Via-Crucis del Consejo de Hermandades, posicionamiento excelente entre las Hermandades del Martes Santo y el Consejo y sobre todo se ha creado un entorno de familia en nuestra Hermandad que es la semilla para el futuro.

Sabemos que nuestros Titulares nos van a ayudar a conseguir los objetivos que nos hemos marcado y nos ponemos en sus brazos con Fe para que nos guíen en esta nueva andadura tan ilusionante.

JAVIERES, a CRISTO por MARÍA. ●



Jose Campana

Ropero de túnicas de la Hermandad

Recordamos que la Hermandad está creando un ropero de túnicas para aquellos hermanos que quieran salir de nazareno. Para ello os proponemos distintas opciones:

- **ALQUILER.** Hasta fin de existencias, la Hermandad tiene un número de túnicas a disposición de los hermanos.

Precio 20€.

- **COMPRA.** Ponemos a vuestra disposición el servicio de venta de túnicas a tallaje.

Precios:

Túnica 100€. Escudo 20€.

(Si tienes túnicas que ya no usas, puedes donarlas a la Hermandad, ayudando así a otros hermanos para que puedan realizar su estación de penitencia cara Martes Santo.

Whatsapp oficial de la Hermandad

Si eres hermano y quieres estar informado de todos los actos y cultos de la Hermandad, escanea este código QR y síguenos en nuestro canal de Whatsapp.



Actualización de datos de los hermanos

Rogamos a los hermanos que mantengan actualizados sus datos en la Secretaría de la Hermandad, ya que debido a la falta de los mismos nos impide muchas veces la comunicación con el hermano.

Puede realizarse mediante correo electrónico a secretaria@javieres.com, así como físicamente en el horario establecido de atención en la casa hermandad, o bien por teléfono a los números **954 906 754** o al **640 395 545**.

Resumen de cuentas ejercicio 2024

GASTOS

LH	COMPRAS (PARA VENDER)	- €
MH	GASTOS DE PERSONAL	- €
NH	SUBSIDIO SACERDOTE (ESTIPENDIO)	- 350,00 €
OH	GASTOS FINANCIEROS	- 6.397,70 €
PH	IMPUESTOS Y TASAS	- 946,94 €
QH	SUMINISTROS Y CONSERVACIÓN	- 48.561,96 €
RH	SALIDA DE LA COFRADÍA	- 21.286,39 €
SH	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	- 14.652,31 €
TH	ACTIVIDADES PASTORALES Y ASISTENCIA	- 22.100,31 €
UH	OTROS (AMORTIZACIONES, PROVISIONES, ETC.)	- 14.192,85 €
VH	COMUNICACIÓN DE BIENES	- 6.500,00 €
TOTAL GASTOS		- 134.988,46 €

INGRESOS ORDINARIOS

AH	POR SERVICIOS	29.948,98 €
BH	RENTAS DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO	- €
CH	RENTAS DEL PATRIMONIO MOBILIARIO	- €
DH	APORTACIÓN DE LOS FIELES	77.159,62 €
EH	DONATIVOS Y LIMOSNAS	28.668,60 €
FH	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	- €
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		135.777,20 €

INGRESOS NO ORDINARIOS

GH	OBRAS ASISTENCIALES	- €
HH	OTROS INGRESOS	5.323,50 €
IH	SUBVENCIONES	- €
TOTAL INGRESOS NO ORDINARIOS		5.323,50 €

RESUMEN

RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		- 5.896,26 €
TOTAL DE INGRESOS (ORDINARIOS + NO ORDINARIOS)		141.100,70 €
TOTAL DE GASTOS		- 134.988,46 €
RESULTADO (R. E.J. ANTERIOR + TOTAL INGRESOS - TOTAL GASTOS)		215,98 €

Por medio de la presente, y de orden del Hermano Mayor, en cumplimiento a lo establecido en nuestras Reglas, se cita a todos los hermanos, mayores de 18 años y con un año de antigüedad al

Cabildo general ordinario de cuentas

Tendrá lugar (D.m.) el próximo día 25 de febrero de 2026, a las 20:00 h en 1ª convocatoria y a las 20:30 h en 2ª, nuestra Capilla de los Luises, sita en C/ Trajano, 35) con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Invocación al Espíritu Santo
2. Lectura y aprobación, si procede, al acta del Cabildo General anterior
3. Memoria del ejercicio 2025 y su aprobación, si procede
4. Estado de Cuentas del ejercicio 2025 y su aprobación, si procede
5. Presupuesto del ejercicio 2026 y su aprobación, si procede
6. Propuesta y aprobación, si procede, de cuota extraordinaria
7. Ruegos y preguntas

* Las cuentas del ejercicio 2025 estarán a disposición de los hermanos que las soliciten durante el periodo que establece nuestras Reglas, en nuestra casa hermandad en horario de 19 a 21 h.

Pago de cuotas

Una vez más nos vemos en la necesidad de recordaros la importancia que tiene el abono de las cuotas de hermano para el buen funcionamiento de la Hermandad.

Queremos resaltar que si se os presenta un gran problema o situación por la cual no podáis pagar las cuotas, poneos en contacto con esta mayordomía para evitar la devolución bancaria y los gastos que esto supone. Asimismo, podemos estudiar una solución al problema y prestaremos la máxima ayuda.

Además, es muy importante que nos informéis de los cambios cuando se produzca una variación de la entidad bancaria con el consiguiente cambio de cuenta corriente.

También queremos informaros que, debido a la situación económica que atraviesa la Hermandad, necesitamos de toda vuestra colaboración.

Muchas gracias de antemano.



1. Elige la opción DONACIÓN
2. Introduce nuestro código: **03301**
3. Añade la cantidad que quieras donar
4. Concepto: DONACIÓN+NOMBREYAPELLIDOS

Mayordomía



Solemne



Quinario

Fotografías: María del Amor



Del 4 al 8 de marzo tuvo lugar el Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Almas. La Sagrada Cátedra estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Alejandro García Murillo y las Eucaristías estuvieron dedicadas a: Hermanos que cumplieron 25 y 50 años de antigüedad; Diputados, celadores y fiscales de la cofradía; Camareras; Costaleros, capataces y nazarenos; y a los nuevos hermanos que realizaron la jura.

El día 9 de marzo, 1^{er} Domingo de Cuaresma a las 12 horas, celebramos la Función Principal de Instituto, que estuvo a cargo de nuestro Párroco y Director Espiritual Don Ginés González de la Bandera Romero. A la finalización de la Función Principal, como cada año, la Hermandad galardona con el Javier de Honor a aquellos que ayudan con su labor a las Hermandades, personas o Instituciones que ayudan con su labor a las Hermandades, a la Semana Santa o a la ciudad de Sevilla. Este año, le fue concedido a D. Pedro Juan Álvarez Barrera. ●







EXALTACIÓN DEL MARTES SANTO

Fotografías: María del Amor



El pasado 20 de febrero de 2025 tuvo lugar la XXXIII Exaltación de las Hermandades del Martes Santo, preámbulo de nuestro Solemne Quinario y de una nueva Cuaresma. En esta ocasión, estuvo a cargo de D. Álvaro Carmona López.

La presentación del pregonero la realizó el exaltador del año anterior, D. José María Cuadro de los Reyes.

El acompañamiento musical estuvo a cargo de la Banda de Música Julián Cerdán y las marchas interpretadas fueron: Alma de los Javieres, Cristo del Desamparo y Abandono, Santísimo Cristo de las Almas y el Himno Nacional. ●



COMIDA DE HERMANDAD

Fotografías: María del Amor

El pasado 9 de marzo de 2025, a las 14:15 horas, tras la Función Principal de Instituto, tuvo lugar nuestra tradicional Comida de Hermandad que, un año más se celebró en los salones del Hotel Gran Meliá Colón.

Como cada año, pasamos un gran día de Hermandad donde hicimos entrega del Javier de Honor a D. Pedro Juan Álvarez Barrera y un recuerdo a D. Álvaro Carmona López por su Exaltación del Martes Santo. ●









ILUSIÓN

ILUSIÓN

**M^a del Carmen Noa
y José Fco. Rodríguez**

Diputación de Caridad

El titular de este artículo se repetirá mucho en este Boletín. Los que actuamos y colaboramos en la Caridad de nuestra Hermandad tenemos una enorme ILUSIÓN en el futuro de nuestra Hermandad. El disponer de 2 Templos para el uso de la Hermandad y los espacios anexos que conllevan nos llenan de esperanza en el porvenir.

Toda ayuda serán bienvenidas para el crecimiento de nuestra corporación tanto en espiritualidad como en recursos.

Desde la diputación de Caridad necesitamos el apoyo de todos para seguir ayudando a familias necesitadas y poder afrontar sus demandas.

Hacemos un llamamiento a todos, “no podemos fallar a los más necesitados” ahora que comenzamos este gran proyecto de crecimiento.

Animamos a nuestros Hermanos a colaborar en todos los retos que se nos ponen por delante con entusiasmo e ILUSIÓN

Que nuestro Cristo de las Almas y nuestra Sra d e Gracia y Amparo nos iluminen en nuestra vida privada y en la vida de Hermandad y nos guíen y conduzcan a buen puerto.



Juan Luis Barragán

CALLE DE CHAPINEROS

Francisco Javier Garduño Pavón

Diputado Mayor de Gobierno

Entramos en un nuevo año y caminamos hacia una nueva Cuaresma, un nuevo tiempo se abre en nuestra Hermandad, el cambio de Sede y el regreso a nuestros orígenes, cierran lo que para mí fue descubrir mi Hermandad, mis Titulares, mis advocaciones, rezar al Santísimo Cristo de las Almas y a María Santísima de Gracia y Amparo detrás de una reja, la de la Capilla de los Cervantes, Omnium Sanctorum, calle Feria. Toca cerrar una etapa muy importante en nuestra Corporación y toca abrir nuevas puertas, seguir avanzando y creciendo en nuestra nueva Sede, esa que los más mayores ya conocieron. Hagamos de nuevo de estos templos que nos han sido cedidos nuestra casa, la majestuosidad de los mismos es inimaginable, recuperados para el culto y para Sevilla, demos vida a sus espacios, disfrutemos y hagamos uso de ellos con solemnidad por la Gloria de Dios.

La Semana Santa 2025 fue para mí la de mi despedida como Diputado Mayor de Gobierno, tercer ciclo que se cierra, los dos primeros desde 2014 hasta 2021 y un tercero, que comenzó en 2023 hasta ahora, 11 años como DMG han dado para realizar innumerables cambios de itinerarios, de horarios y

de posición de nuestra Cofradía en el día y hasta de realizar un Martes Santo *“al revés”*, tiempos de regreso de la Cofradía por la Plaza de la Alfalfa y calle Santa Ángela, de salir en torno a las 4 de la tarde y entrar a las 12 de la noche y tiempos de salidas y entradas más tardías, de retornar por calle Cervantes, calle Amor de Dios, tiempos de nuevos itinerarios y posición en la jornada más acordes a la idiosincrasia de nuestra Cofradía. Trabajo, acuerdos y largos encuentros con el resto de las queridas Hermandades que componen el Martes Santo nos ha llevado a la situación en la que actualmente nos encontramos.

En mitad de todo lo anterior tuvimos que gestionar dos Martes Santos de una pandemia que nos dejó encerrados con todo preparado en el 2020 y con la posibilidad de organizar en el 2021 un Vía Crucis en el interior de nuestra Parroquia que nos dejó un día lleno de emociones y momentos nunca vividos por muchos de los que allí nos encontrábamos.

Posteriormente nos llegó el día soñado, el Cristo de las Almas fue designado para presidir el Vía Crucis que organiza el Consejo de Hermandades de Sevilla, aquella tarde noche fría del 27 de febrero de 2023, nuestro

los de aquel primer año, sin Vdes. esto hubiera sido imposible de realizar. Habéis sido muy necesarios, partícipes e importantes para que haya podido llevar a cabo una de las tareas más bonitas que un cofrade puede desempeñar en su Hermandad, habéis demostrado el cariño que sentís hacia nuestra Hermandad y las ganas por ayudar en silencio al hermano Nazareno en su Estación de Penitencia, de nuevo Gracias. Gracias también a los Hermanos Mayores que confiaron en mí y a mis hermanos de Juntas de Gobierno que tanto me ayudaron. Gracias a los tres delegados del día que ocuparon ese puesto de tan alta responsabilidad durante mis años al frente de esta diputación y a los muchos DMG de las Hermandades del Martes Santo a los que tuve la suerte de conocer y el placer de trabajar con ellos y por último Gracias a mí familia que me apoyó y supo ser paciente



Juan Luis Barragán

Cristo brilló con luz propia y de una manera muy especial atrajo las miradas y oraciones de todos los cofrades de Sevilla, muchas personas descubrieron por primera vez la fuerza del rostro de nuestro Cristo y su mensaje de amor y serenidad en la muerte. Fue un orgullo participar y coordinar las tareas de organización de aquel acto, hasta el momento único para nosotros.

El cierre provisional por obras de la Parroquia de Omnium Sanctorum también nos llevó a preparar nuestro traslado a la Iglesia de Santa Marina con una multitudinaria participación de nuestros hermanos. En la fecha que escribo estas líneas estamos inmersos en la preparación del traslado que nos ha de llevar a nuestra nueva Sede y la posterior salida procesional de nuestra Cofradía de dicho lugar, lo que supondrá de nuevo modificaciones y cambios en el Martes Santo.

Miro atrás con tristeza del puesto que dejo y con la satisfacción del trabajo realizado por el equipo de diputación de gobierno, Gracias por vuestro trabajo y entrega, Gracias a todos los hermanos que formáis y habéis formado parte de este equipo, ha sido un honor y un orgullo haber estado al frente estos años. Agradecer una vez más a todos y cada uno de los que me habéis acompañado en este camino, desde los miembros actuales, hasta

y comprender el tiempo que no pude dedicarles.

¡Gracias!

Martes Santo 2025

La mañana transcurrió con normalidad, numerosos hermanos asistieron a la celebración de la misa preparatoria de la Estación de Penitencia, también fue muy numerosa la asistencia de fieles y representaciones de Hermandades, entidades e instituciones a nuestra Parroquia para visitar y rezar ante nuestros Titulares.

Con el avance de la jornada fue aumentando la inestabilidad meteorológica, con lluvias de manera intermitentes e incluso con una fuerte granizada a media tarde, que a muchos de nosotros nos sorprendió camino de nuestra Parroquia.

La lluvia impidió realizar Estación de Penitencia a las Hermandades del Dulce Nombre, La Candelaria, San Esteban y Los Estudiantes y sorprendió en la calle a las Hermandades del Cerro del Águila y de San Benito, mi cariño a todas ellas y a sus hermanos, todos sabemos los duros momentos que supone la suspensión de la Estación de Penitencia o ser sorprendidos por la lluvia en el transcurso de ella. Tan sólo la Hermandad de Santa Cruz y nuestra Hermandad pudieron realizar Estación de Penitencia en la jornada del Martes Santo 2025.

Próximos a nuestra hora de salida, nuestra Junta de Gobierno celebró Cabildo de Oficiales y tras solicitar al Consejo de Hermandades una prórroga de 30 minutos y ante la mejora de las previsiones meteorológicas para el resto de la jornada, se adoptó la decisión



Juan Luis Barragán

de realizar Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, la Cruz de Guía cruzó la ojiva de Omnium Sanctorum a las 20,10 horas.

Con la aprobación del Delegado del día y de las autoridades competentes, realizamos unas pequeñas modificaciones en el itinerario tanto de ida como de regreso y con una ejemplar colaboración del cuerpo de nazarenos y de nuestros capataces y cuadrillas de costaleros, la Cofradía cumplió con el horario inicialmente previsto en Carrera Oficial e incluso adelantamos el horario de entrada de la Cofradía en nuestro templo.

La jornada supuso poner en la calle el mayor cortejo de nazarenos de nuestra historia, debemos de estar orgullosos del creciente número de hermanos y de la participación de los mismos en la Estación de Penitencia, dando así cumplimiento a lo que dictan nuestras reglas, vestir la túnica de nazareno y dar público testimonio de nuestra Fe.

Como es preceptivo, una representación de la querida y hermana Hermandad de la Resu-



Juan Luis Barragán



José Campaña

rección realizó estación de penitencia junto a nosotros. También nos acompañó como es tradicional, una representación de gala del Cuerpo de Extinción de Incendios del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, al que en esta ocasión acompañaba la Sra. Alcaldesa del municipio de Antella (Valencia), como agradecimiento por las labores de emergencia realizadas por dicho cuerpo de bomberos en esa localidad tras los desgraciados efectos ocasionados por la DANA sufrida el año anterior.

El 2025 supuso el estreno de **VÍA SACRA**, proyecto impulsado por el Cabildo Catedral en colaboración con el Consejo de Hermandades y cuyo objetivo principal es mejorar el tránsito de las Cofradías por el interior de la Catedral, mediante la Oración, la Meditación y la Música, para conseguir la Dignificación de la Estación de Penitencia y explicarnos el significado de la misma.

Sin incidencias significativas que reseñar, en mi opinión, nuestra Hermandad realizó una Estación de Penitencia ejemplar, digna y solemne.

Estación de penitencia 2026

En el momento en el que escribo estas líneas se acaba de publicar la fecha en la que nuestra Hermandad celebrará Cabildo de elecciones, una nueva Junta de Gobierno y un nuevo Diputado Mayor de Gobierno estará al frente de la organización de la Estación de Penitencia, **Martes Santo 31 de marzo de 2026**, mi más sincera enhorabuena y mis oraciones para que el Santísimo Cristo de las Almas y María Santísima de Gracia y Amparo te guíen y ayuden, como lo han hecho conmigo, en esta bonita tarea que te ha sido encomendada, como cualquier hermano me pongo al servicio de la Hermandad para cualquier cuestión en la que pueda colaborar.

Mientras esta llega, como es lógico hemos seguido trabajando y preparando la próxima Estación de Penitencia, nuestro cambio de Sede evidentemente ha hecho que tengamos que estudiar y trabajar con el resto de Hermandades y con nuestro delegado del día, en la confección de las diferentes posibilidades de modificación de itinerarios y horarios para que de la mejor manera posible, podamos adaptar nuestra nueva ubicación en la jornada del Martes Santo.

Sean cuales sean los cambios, siempre es fundamental la colaboración de todas las hermandades del día y es necesario tomar conciencia que el Martes Santo somos una única Hermandad que actualmente abre su Cofradía con la Cruz de Guía de la Hermandad del Cerro del Águila y que la cierra con el paso de Palio de Nuestra Señora de los Dolores de la Hermandad de Santa Cruz. No existen fórmulas mágicas en el actual modelo de Semana Santa, sólo existe trabajo, esfuerzo

y sacrificio, sólo así se podrá llegar a tener la mejor de las jornadas posibles.

La atención del **hermano Nazareno** es el principal cometido del **diputado de tramo**, él está para ayudarte, **dirigete a él ante cualquier necesidad que puedas tener**, son tus pies y tus manos ante cualquier imprevisto. Pedimos tu colaboración, es necesaria para que la Cofradía marche compacta, sin cortes y cumpliendo los horarios. Por favor, trata de mantener la distancia que se os marca con respecto al nazareno que os preceda, con ello evitáis que tengamos que realizar constantes llamadas para abrir y cerrar los tramos.

El Grupo Joven y los monaguillos sois el futuro de la Hermandad y esta trata de poner a vuestro cuidado lo mejor que tenemos, os acompañan y arropan diputados de tramo y paveras jóvenes, pero que cuentan con la experiencia, la empatía y las cualidades necesarias para atenderos en cada momento y circunstancia que pueda surgir.

Rogaría a los **padres y familiares de los monaguillos** que no permanezcáis en el interior de las filas, no sois parte del cortejo y

no podéis estar ahí, por favor acompañar a los niños desde una distancia prudente. Los paveros podrán atender mejor a los más pequeños siempre y cuando su movilidad y visión no sea entorpecida por más adultos que niños en el cortejo.

Recordaros la existencia de la **papeleta de sitio simbólica**, es la que deben solicitar aquellos hermanos que no puedan salir y quieran **colaborar con la bolsa de Caridad**. Por favor **NO** solicites la de salida, desvirtúa las listas de la Cofradía y nos hace molestar a los hermanos con cambios de sitio en el último momento.

A continuación, os indicamos las **Normas básicas para la participación en la Estación de Penitencia** y termino animando a todos los hermanos a **vestir la túnica de Nazareno** de nuestra Hermandad, acompañando en oración a nuestros Titulares en la Estación de Penitencia y a hacer vida de Hermandad en nuestra nueva Sede, hagamos de ella una Hermandad viva en la que participar y disfrutar todo el año.

Hermandos, que tengáis una buena Estación de Penitencia. ●

Juan Luis Barragán





Normas básicas para la estación de penitencia

La **papeleta de sitio** es personal e intransferible, debéis llevarla en todo momento acompañada de vuestro **DNI**. Indica el lugar que debéis ocupar en la procesión, la hora en la cual debéis estar en nuestra Iglesia Parroquial y os recuerda una serie de normas de obligado cumplimiento: **la túnica de cola y el antifaz es de lienzo negro sin brillo, nunca de ruan**, la cola debe ir recogida en el esparto, en todo su ancho y caída hacia atrás, el esparto de diez centímetros de ancho y en su color natural, **el escudo de nuestra hermandad bordado en plata** ubicado en el antifaz a la altura del pecho, **los pies deben ir descalzos o calzados sin calcetín, con sandalias de color negro de dos tiras** de las llamadas de nazareno. Si por algún motivo médico debéis utilizar otro tipo de calzado, por favor comunicarlo en el momento de sacar la papeleta de sitio. No debéis llevar reloj, ni alhajas, sólo se permite la alianza matrimonial, los ojos y uñas deberán ir sin ningún tipo de maquillaje. No está permitido el uso de teléfonos móviles, ni otros dispositivos electrónicos.

La Estación de Penitencia comienza en nuestro domicilio cuando vestimos la túnica de nazareno y nos ponemos nuestra medalla. **Debemos marchar a la Parroquia y regresar a nuestro domicilio por el camino más corto, sin detenernos en ningún lugar y cubierto el rostro por el antifaz.**

Durante la Estación de Penitencia **seguiremos las indicaciones de nuestro celador de tramo**, cualquier duda o necesidad que tengamos nos dirigiremos a él, tratará de solucionarla, se ocupará de encender los cirios y de marcar la cadencia de paso. Por favor, ocúpate de **mantener la distancia** que él te indique con el nazareno que te preceda, de andar o pararte y de subir o bajar el cirio cuando lo haga el hermano que llevas delante. No debes hablar con otras personas, ni volverte, y por supuesto todos debemos mantener en todo momento la compostura propia del ejercicio espiritual que estamos realizando. ●





La Hermandad y Cofradía de Nazarenos del
Stmo. Cristo de las Almas, María Santísima de Gracia y Amparo,
María Inmaculada y San Francisco Javier

agregada a la Prima Primariae de Roma y establecida canónicamente en la
Iglesia del Sagrado Corazón y Capilla de los Luises de la Mariana Ciudad de Sevilla

consagra en honor de su Titular, el

Stmo. Cristo de las Almas

durante los días 17 al 21 de febrero de 2026 a las 20:30 h

Solemne Quinario

con ejercicio del Quinario y Eucaristía cada jornada de culto

La Sagrada Catedral estará ocupada por

D. ALFREDO MORILLA MARTÍNEZ

Las eucaristías del Quinario estarán dedicadas a:

Primer día: Hermanos que cumplen 25 y 50 años de antigüedad

Segundo día: Diputados, celadores y fiscales de la cofradía

Tercer día: Camareras

Cuarto día: Costaleros, capataces y nazarenos

Quinto día: Nuevos hermanos que realizan la jura y confirmación de Reglas

El día 22 de febrero, I Domingo de Cuaresma, se celebrará a las 12 h

Solemne Función Principal de Instituto

Antes del ofertorio la Hermandad realizará pública Protestación de Fe
de todos los Dogmas y Verdades que enseña nuestra
Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

A. M. D. G. et B. M. V.

La Hermandad y Cofradía de Nazarenos del
Stmo. Cristo de las Almas, María Santísima de Gracia y Amparo,
María Inmaculada y San Francisco Javier
agregada a la Prima Primariae de Roma y establecida canónicamente en la
Iglesia del Sagrado Corazón y Capilla de los Luises de la Mariana Ciudad de Sevilla

consagra en honor de su Titular,

M^a Stma. de Gracia y Amparo

durante los días 1, 2 y 3 de octubre de 2026 a las 20:30 h

Solemne Triduo

El domingo día 4 de octubre se celebrará a las 12 h,
teniendo como centro la celebración eucarística

Función solemne

A. M. D. G. et B. M. V.



Nuestro último Martes Santo desde la Calle Feria

Fotografías: Juan Luis Barragán y José Campaña













El reparto de las papeletas de sitio para la próxima Estación de Penitencia tendrá lugar en nuestra Casa Hermandad, calle Trajano 35, de acuerdo con las siguientes fechas y horarios.

Fechas y horarios de reparto

La solicitud anticipada será desde el lunes 2 de febrero al viernes 27 de febrero, ambos inclusive. Y el reparto de papeletas se realizará del 2 al 6 de marzo, en horario de 19:00 h a 21:00 h y el sábado 7 de marzo de 11:00 h a 14:00 h. Es imprescindible encontrarse al día en el pago de las cuotas para poder obtener sitio en la Cofradía. Para ello, durante los días citados, dichas cuotas pendientes se tendrán al cobro en Mayordomía.

Los hermanos que deseen maniguetas, bocinas, insignias o varas, la solicitarán obligatoriamente por escrito. Asimismo, todos aquellos que deseen ocupar sitio con cirio o cruz de penitente y quieran evitar colas, lo podrán hacer de la misma manera, entregando en la Casa Hermandad la solicitud, o a través de nuestra web oficial www.javieres.com. No se admitirán solicitudes por otras vías.

Sólo se admitirán las solicitudes recibidas desde el 2 al 27 de febrero. Una vez recibida la solicitud y comprobado que el hermano/a solicitante se encuentra al corriente en el pago de cuotas, se actuará de la siguiente manera:

- Las papeletas de cirios y cruces serán emitidas y quedarán a disposición del hermano/a en Mayordomía en las fechas y horas de reparto.

- Las papeletas de maniguetas, bocinas, insignias y varas se adjudicarán por estricto orden de antigüedad, y expuestas las listas definitivas el primer día de reparto de las mismas; y serán expedidas a los hermanos en las fechas y horas indicadas.

A partir del sábado 7 de marzo las papeletas no retiradas en las fechas señaladas, se asignarán por orden de antigüedad a los siguientes hermanos/as que la hayan solicitado.

En cumplimiento de las Reglas de la Hermandad y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se establecen las siguientes normas para la adjudicación de Sitios en la Cofradía:

- Todos y cada uno de los sitios de la Cofradía se asignarán anualmente. El lugar ocupado un año no dará derecho sobre el mismo en años sucesivos.

- Todos los puestos de la Cofradía, a excepción de las varas de las presidencias de ambos pasos, serán adjudicados por estricto orden de antigüedad.

Limosnas

Cirios de Nazareno	Voluntaria
Cruces de Penitente	Voluntaria
Cirios escolta	Voluntaria
Insignias	Voluntaria
Faroles de Cruz de Guía	30 €
Varas de Insignia	30 €
Libro de Reglas y varas	30 €
Varas del Estandarte	30 €
Varas entre penitentes	30 €
Varas Antepresidencia	70 €
Varas Presidencia	80 €
Bocinas	75 €
Maniguetas	125 €
Fiscales y Diputados	50 €
Celadores	25 €
Monaguillos	Voluntaria
Costaleros	Voluntaria
Acólitos	Voluntaria

El importe correspondiente a las papeletas de sitio de cirios, cruces, costaleros y acólitos están incluidas en el importe de la cuota anual ordinaria, por lo que el hermano/a no tendrá que abonar cantidad alguna al retirar su papeleta, siempre que se encuentre al corriente de pago en las cuotas anuales.

No obstante, y en la medida de las posibilidades de cada uno, agradeceríamos su colaboración para sufragar los gastos de flores y cera de los pasos de nuestros Sagrados Titulares.

Papeletas de sitio simbólicas

Se establece para todos los hermanos que no puedan realizar la Estación de Penitencia una papeleta de sitio de aportación voluntaria, cuyo importe lo determinará el propio hermano, con el

fin de ayudar a sufragar los gastos de la Cofradía. Esta Papeleta no será nunca gratuita y NO DA ACCESO a la Iglesia el Martes Santo.

SOLEMNE TRIDUO A M^a Stma. de Gracia y Amparo



Los pasados días 2, 3 y 4 de octubre tuvo lugar el Solemne Triduo en honor a María Santísima de Gracia y Amparo. La Sagrada Catedral estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Ginés González de la Bandera Romero.

El día 5 de octubre a las 13 horas celebramos la Función Principal, que estuvo también a cargo del Rvdo. Sr. D. Ginés González de la Bandera Romero. ●





Solemne Besamanos a María Santísima de Gracia y Amparo

Los pasados 15 y 16 de noviembre tuvo
lugar el Solemne Besamanos en honor
a María Santísima de Gracia y Amparo. ♦







Exaltación de la Juventud del Martes Santo

Fotografías: María del Amor

El pasado 20 de febrero de 2025 tuvo lugar la XX Exaltación de la juventud de las hermandades del Martes Santo, al finalizar el primer día de besamanos a María Santísima de Gracia y Amparo. En esta ocasión, estuvo a cargo de D. Pablo Sánchez Arias.

La presentación del pregonero la realizó el exaltador del año anterior, D. Antonio Jesús Torres Chía. ●





Nuevos caminos,

Fotografías: Juan Luis Barragán y José Campaña

nuevas ilusiones



Grupo Joven de Los Javieres

Llega a su fin un nuevo curso para este grupo joven, un año que sin duda quedará marcado en la memoria de todos nosotros. Tras un 2024 en el que la lluvia nos impidió realizar la estación de penitencia, este Martes Santo sí pudimos acompañar a nuestros titulares por las calles de Sevilla. Una estación de penitencia que se desarrolló de manera cómoda y sin parones, en la que vivimos intensamente cada momento y que, para muchos de nosotros, permanecerá como una de las experiencias más emocionantes dentro de nuestra vida de hermandad.

Quizás, con el paso de los años, recordemos esta estación de penitencia con un valor añadido, pues todo apunta a que puede haber sido la última desde nuestra actual sede. En el horizonte se dibuja un futuro de cambios, con la mudanza a la iglesia del Sagrado Corazón, en la calle Jesús del Gran Poder. Esta nueva etapa nos llena de esperanza e ilusión, ya que sabemos que será el inicio de un tiempo renovado para nuestra hermandad y, por supuesto, para este grupo joven.

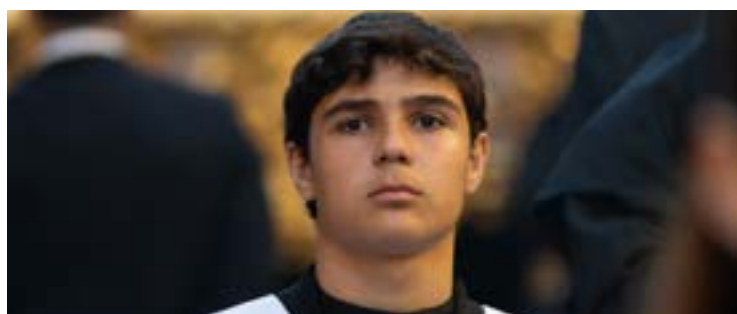
Durante todo el año, como siempre, la juventud ha estado presente en la vida de la hermandad: colaborando en los distintos montajes, participando en el cuerpo de acólitos, trabajando en el bar y acompañando en todo lo que ha sido necesario. No solo hemos compartido esfuerzo y dedicación, también momentos de convivencia que nos han hecho crecer como grupo y como amigos, fortaleciendo los lazos que nos unen en torno a nuestros titulares.

Somos conscientes de que el futuro traerá grandes retos, pero también grandes oportunidades. El traslado a un nuevo templo supone un cambio profundo en la vida de nuestra corporación, y los jóvenes queremos estar ahí, aportando nuestras ganas, nuestro compromiso y nuestra fe. Como siempre, nuestras puertas permanecen abiertas a todo aquel que desee unirse y formar parte de esta gran familia.

A todos los que nos habéis acompañado este año, gracias. Gracias por vuestra entrega,

por vuestra alegría y por demostrar que la juventud de Los Javieres sigue siendo un pilar fundamental de la hermandad. Con ilusión, miramos hacia adelante, convencidos de que esta nueva etapa será aún más fructífera y que seguiremos escribiendo juntos nuevas páginas en la historia de nuestra hermandad.

Finalmente, nuestro grupo está abierto a todos aquellos jóvenes hermanos a que participen con su hermandad. Para formar parte del grupo joven o participar en cualquiera de sus actividades, puedes ponerte en contacto por correo electrónico con secretaria@javieres.com o por las cuentas de las redes sociales; y estaremos con los brazos abiertos para recibirte. ●



COMIDA

El pasado sábado 29 de noviembre a las 14:00 horas, tuvo lugar el tradicional almuerzo benéfico, que un año más se celebró en los salones del Hotel Gran Meliá Colón.

Como cada año, pasamos un gran día de Hermandad donde hicimos una gran rifa para recaudar fondos, todos ellos destinados a nuestra bolsa de caridad. ●

BENÉFICA



Fotografías: María del Amor



La Hermandad y Cofradía de Nazarenos del
Stmo. Cristo de las Almas, María Santísima de Gracia y Amparo,
María Inmaculada y San Francisco Javier
agregada a la Prima Primariae de Roma y establecida canónicamente en la
Iglesia del Sagrado Corazón y Capilla de los Luises de la Mariana Ciudad de Sevilla
celebra en honor y gloria de su Amantísimo Patrón Titular

San Francisco Javier

Apóstol de las Indias y Patrón Universal de las Misiones

durante los días 30 de noviembre,
1 y 2 de diciembre de 2026 a las 20:30 h

Solemne Triduo

Teniendo el siguiente orden cada jornada de culto

Ejercicio de Triduo y Eucaristía

concluyendo con el canto del Himno a San Francisco Javier

y dedicando la Eucaristía a:

Primer día: Junta de Gobierno y Junta Auxiliar

Segundo día: a los hermanos veteranos

El día 3 de diciembre, festividad litúrgica, se celebrará
a las 20:30 h, como comienzo del Triduo

Función Solemne

Todos los días del Triduo, a su conclusión, se venerará
la reliquia de San Francisco Javier que posee la Hermandad

A. M. D. G. et B. M. V.



Archivo Hermandad de los Javieres

Nuevos hermanos

Da. Encarnación del Carmen Rivera Viveros
D. Francisco Javier Cerezo Rodríguez
D. Fernando Teodosio Fernández Campos
D. Daniel Casado Ruíz
D. Jaime Navarro Cobos
Da. Gabriella Oliva Patel
Da. Yolanda Barrios Rodríguez
Da. Inmaculada Romero Calderón
Da. Isabel María Ramos Águila
Da. Lucía Navajas Bañasco
Da. Lucía Montero Rojas
D. Pablo Núñez Montero
D. Alejandro Núñez Montero
Da. Inmaculada Pareja Pavón
D. Santiago Blanco Pérez
D. Sebastián Blanco Pérez
Da. Ángela Ramos Paniagua
D. Javier Peña Gutiérrez
D. Luis Casero Muñoz
D. Ramón Gavira Sánchez
D. Francisco Javier Miñano Sánchez
Da. Rocío Milla Jiménez
Da. Lucía Calleja Peralbo
Da. Luna Calleja Peralbo
D. Manuel Ruiz Rodríguez
D. Aray Llorente López
D. Alfonso de Cea Cotta
Da. Marta Milán González
Da. Blanca de Cea Milán
D. Alfonso Olid Blasco-Ligenfert
D. Alfonso de la Cuesta Lozano
Da. Carmen Rosa Mairén
Da. Ana Valme Rosa García
D. Francisco José Victoria Feu
D. Álvaro Fernández Celdrán
D. Fernando Villapol Aguilar
Da. Ana Rocío Vázquez Seda
D. Alejandro Ratia Rosendo
D. Juan Antonio Navas Jiménez
D. Jacinto Blanco Guerle
D. Javier Martín Medina

D. Francisco José González Solís
Da. Raquel García Bellerín
D. Pedro Ángel De los Ríos Perea
Da. María del Carmen Gómez Casado
Da. María del Carmen Seva Silva
D. Jesús Serrano Medrano
D. Javier Serrano Medrano
D. Rafael Benavente Gómez
Da. Soleá Benavente Navarro
D. Javier Rubio Alcaide
D. José Francisco Montero Rosales
D. José Francisco Guzmán Justicia
D. Pablo Vidal Moreno
D. Ángel Pérez Resa
D. Pablo Jesús Pérez Pérez
D. Daniel Cabrilla Gutiérrez
D. Raúl Cabrilla Gutiérrez
D. Juan José Castellano Ramírez
Da. Julia Cantisán Gómez
Da. Lola Moreno Carta
D. Manuel Muñoz Borrero
Da. Paula Sánchez-Paniagua
Da. Julia Pérez Belda
D. José Manuel Domínguez Muñoz
D. Marcos Cañadas Bores
D. Juan Antonio Carrasco Lobo
D. Miguel Ángel Baños Rodríguez
D. Fernando Miguela Rebollo
D. Antonio Vidal García
D. José Ignacio González Benítez
D. José María Robles Rosado
D. Gerardo González Rueda
D. Francisco José González Hidalgo
Da. Sofía Fernández Rubio
Da. María Inés Lozano Portero
Da. María Méndez Picón
Da. Paula Sánchez Cordero
D. Juan José Ruiz Pérez
Da. Elena Natera Villalba
D. Francisco Javier Palacios Cruz



דברי ספרות
ΟΥΤΟ ΕΣΤΙ ΙΗΣΟΥΣ Ο ΒΑΣΙΛΕΥΣ ΙΟΥΔΑΙΩΝ
HIGEST IESNAZAR RENIVDA OSM

Hermanos difuntos

D. Bernardo E. Márquez Pérez
D. Joaquín Lobo Suárez

AGENDA 2026

Enero

- 27 Misa de Hermandad
- 13 Cabildo de elecciones
- 17 Traslado a la Iglesia del Sagrado Corazón y Capilla de los Luises

Febrero

- 3 y 10 Misa de Hermandad
- 16 Exaltación de las Hermandades del Martes Santo
- 17 al 21 Solemne Quinario al Stmo.Cristo de Almas
- 22 Función principal de Instituto de la Hermandad
- 25 Cabildo de cuentas

Marzo

- 3 y 10 Misa de Hermandad
- 22 Besapiés al Stmo. Cristo de las Almas
- 31 Martes Santo - Salida procesional

Abril

- 14 y 28 Misa de Hermandad

Mayo

- 5, 12, 19 y 26 Misa de Hermandad

*Las Misas de Hermandad se celebrarán a las 20:30 h.

Junio

- 2 Misa de Hermandad
- 4 Corpus Christi
- 9 Misa de Hermandad - Fin de curso

Septiembre

- 15 Misa de Hermandad - Inicio de curso
- 22 Misa de Hermandad

Octubre

- 1 al 4 Triduo a M^a Stma. de Gracia y Amparo y último día Función Solemne
- 13, 20 y 27 Misa de Hermandad

Noviembre

- 3, 10, 17 y 24 Misa de Hermandad
- 14 y 15 Besamanos a M^a Stma. de Gracia y Amparo.
- 14 Exaltación de la Juventud
- 30 Primer día de Triduo a San Francisco Javier

Diciembre

- 1 al 3 Triduo a San Francisco Javier y último día Función Solemne
- 8 Función Solemne a María Inmaculada
- 12 Misa Padre Tarín
- 15 Misa de Hermandad

Bodas de oro

D. David Javier Fernández Castizo

Da. Inmaculada Lobo Matas

D. José Luis De la Vega Vázquez

D. Rogelio Fajardo Amante

D. Juan Alberto Fajardo Amante

D. Pablo Hernando Casal

Bodas de plata

D. Francisco Martínez Andrade

D. Carlos Francisco Barquín Viloca

D. Pedro Arenal Macarro

Da. Ana Isabel Gaviño González

D. Jesús de la Salud Raves Romero

Da. Carmen Tello Barbadillo

D. Francisco Romero López

Da. Gema Garduño Pavón

Da. Ana María Álvarez Tabaret

Da. Patricia María Sosa Ramírez

Da. Marta Verdasco Gómez

D. Juan Antonio Zamora Gómez

Da. Catalina Ventura Grande

Da. María de los Ángeles González Garzón

Da. Mercedes Bachiller Soler

D. Juan José Piña López

Da. Esperanza Macarena Piña Garrido

D. Antonio Sales Trillo

Da. Eva María Márquez Alonso

D. José Fernando Morillo Gordón

Da. María Luisa Merón Campillo

Da. Dolores Novella García

Da. Celia María Ramírez Acedo

Da. Consuelo Montes de Oca Gala

D. Gerardo Valencia Moreno

D. Álvaro Navarro Fuentes

D. José Luis Zayas Ortiz

D. Santiago Zayas Ortiz

Da. María del Carmen Monge Rico

D. José Luis Alba Agea

D. José María Baeza Torres

Da. Josefa Márquez Fernández

D. José María Bermejo Ruiz

D. Alejandro Rodríguez Castillo

Da. Marta Cabrera Moreno

Da. Reyes Cabrera Moreno

D. Manuel Martín Rojas



DOS TEMPLOS

Sagrado Corazón de Jesús

CON

y Capilla de los Luises

HISTORIA



La iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, antigua iglesia de San Francisco de Paula, es el único templo jesuita que se mantenía en el centro de Sevilla del amplio conjunto que llegó a administrar la congregación en siglos pasados (San Luis, Anunciación, colegio de San Gregorio, colegio de los Irlandeses, Colegio de las Becas, San Hermenegildo, Villasís...) Después de la expulsión de la orden por Carlos III, su restauración y la disolución que decretó la II República, la orden de los jesuitas se asentó definitivamente en los terrenos del antiguo convento de Portaceli y en la gran manzana comprendida entre las calles Trajano y Jesús del Gran Poder.

Por la fachada de la antigua calle de las Palmas se accede a la antigua iglesia del convento de los padres mínimos, originalmente titulado como de San Francisco de Paula. Fue una fundación realizada por mínimos provenientes del convento de Nuestra Señora de la Victoria de Madrid en 1589, inicialmente destinada a colegio de estudios. La edificación de la iglesia no se realizó hasta mediados del siglo XVII, sufriendo el conjunto, al igual que otros muchos conventos de la ciudad, los efectos de la invasión francesa.

En aquel infausto periodo fue expulsada una comunidad que nunca regresaría, siendo convertido el conjunto en cuartel. El antiguo Convento de San Francisco de Paula tenía su entrada por lo que hoy es plaza de Santa Bárbara, hasta donde llegaba la Alameda de Hércules, ya que no existían las manzanas de casas que existen actualmente. Existía una enorme explanada delante del Convento de los Mínimos, y al ser expulsados estos religiosos por la Desamortización, se convirtió el convento en cuartel, y las tropas hacían su instrucción en aquella explanada (de aquí le vino el nombre de "Santa Bárbara" a la actual

pequeña plaza). El convento tenía un amplio claustro con columnas y arcos, que se convirtió en casas de vecinos.

La Iglesia siguió abierta al culto hasta 1866, estando al frente de ella un sacerdote Mínimo, que era capellán de las tropas. Así siguió hasta 1866, en que desapareció el cuartel. Ese mismo año, el arzobispo entregó la Iglesia a la Compañía de Jesús, pero dos años después, en la Revolución de 1868, se incautó el Estado de ella y la sacó a subasta pública. Fue entonces cuando la compró una comunidad protestante inglesa que la adaptó al culto. Al no conseguir apenas seguidores en Sevilla, sus nuevos dueños pensaron venderla. La familia Armero, muy cercana a la Compañía (sobre todo su hija Inés, que más tarde ingresó en las Salesas), pidió a la Santa Sede la facultad de comprar a los Protestantes esta Iglesia; concedió el Rescripto Pontificio, se guardó en secreto esta compra, y el 16 de marzo de 1887 se firmó la escritura, por la que la familia Armero adquiría la Iglesia por la cantidad de 70.000 ptas. al contado y otras 5.000 ptas. para gastos de transmisión: D. Fernando Armero pagó 75.000 ptas, Los dueños desde Inglaterra habían mostrado su deseo de que esta Iglesia no pasara a las autoridades eclesiásticas y menos a los jesuitas. A pesar de todo, ya que el comprador fue un seglar, no hubo inconveniente, pero a la hora de firmar la escritura ya estaba la llave de la iglesia en poder de la Compañía de Jesús, con la que tuvieron que tratar a los protestantes para sacar sus cosas de la Iglesia.

Se comenzaron las obras y, una vez terminadas, se inauguró la Iglesia el 18 de diciembre de 1887, fiesta de la Virgen de la Esperanza. La bendición del templo estuvo a cargo del Sr. Cardenal en una función solemnísimas. Para esta nueva Iglesia pintó el jesuita Urbina los grandes cuadros que están a ambos la-



dos del presbiterio; también pintó otros diez cuadros para adorno del templo, y los cuatro evangelistas que están en las pechinas de la cúpula. El altar mayor, hecho de mármoles por el artista genovés Frappoli, fue costeado por los Sres. Goyoneta (costó 65.000 ptas.). Para las hornacinas laterales fueron compradas dos imágenes de mármol de San Juan Bautista y San Miguel (costaron 6.000 reales). Estas estatuas y los dos relieves del Nacimiento y el Calvario fueron decorados posteriormente. En la hornacina superior se puso la imagen del Sagrado Corazón, que se trasladaría posteriormente al vestíbulo de la entrada por la calle Trajano. En la hornacina central estaba la Virgen de la Victoria, duran-

te un tiempo depositada en la parroquia de San Lorenzo, y que fue devuelta a su templo. Esta imagen quedó casi oculta por un gran templete que había en el altar mayor, que ha desaparecido en una reforma.

La imagen de la Gran Madre, obra de Duque Cornejo, fue colocada en la Iglesia en un altar de la nave del Evangelio, que fue costeada por los Sres. de Guajardo Fajardo y Torres (costó 4.000 reales). Esta imagen, que estuvo colocada en la escalera del Colegio de San Hermenegildo, fue depositada durante los años de la revolución en la casa de los Sres. Guajardo Fajardos que estaba situado en el lugar en donde más tarde estuvo el Colegio de las Irlandesas en la calle Jesús del Gran Poder.

El total del coste de la Iglesia, obras y reparaciones, imágenes, etc. fue de 364.501 ptas. De donativos se reconocieron 233.922 ptas.

En los primeros años del siglo XX, se añadió a la nave de la Epístola otra nave más estrecha, con el terreno que se abandonó al patio de la Residencia y una habitación, para dar entrada a la sacristía por la nave lateral de la Iglesia. También se abrió al presbiterio una pequeña comunicación desde la sacristía. También se reparó en ese tiempo el gran artesonado mudéjar.

La iglesia del Sagrado Corazón presenta un sencillo portalón de acceso por la calle Jesús del Gran Poder que se corona con un frontón partido con el anagrama de los jesuitas, elemento que se combina con una decoración de paños de azulejos alusivos a la Orden de los Mínimos. Son piezas del siglo XVII que algunos atribuyen a un diseño de Herrera el Viejo. Al centro se sitúa San Francisco de Paula, fundador de la Orden de los Mínimos, antiguo titular del templo. A su



alrededor aparecen San Jerónimo, San Crisóstomo, San Leandro y San Isidoro. La fachada tiene una pequeña torre bajo la que se sitúa un moderno azulejo del Sagrado Corazón de Jesús. Los pequeños azulejos de la torre son del siglo XVII y representan a la Virgen con el Niño, San José y San Juan Bautista. Completa el conjunto un azulejo moderno del padre

Tarín, jesuita declarado venerable que está enterrado en una capilla interior de la iglesia. El interior de la iglesia es una edificación de tres naves, con crucero, marcado presbiterio y coro en la zona de los pies. Las naves laterales se separan mediante arcos de medio punto, estando cubiertas por bóvedas de arista. La nave central se cubre con techumbre de madera del siglo XVII que imita modelos anteriores; tanto la cabecera como los brazos del crucero se cubren con bóvedas de cañón. Sobre el crucero se levanta una bóveda semiesférica sostenida por pechinas en las que aparecen relieves de los evangelistas. Los muros situados sobre las naves laterales se decoran con diversos cuadros que son copias barrocas de grandes autores. Se pueden distinguir en el muro derecho el Camino del Calvario, de Rafael; la Piedad, de Van Dyck y el Tránsito de la Virgen. En el muro derecho se sitúa una copia de la Anunciación de Van Dyck, el Nacimiento de Jesús y el Niño Jesús entre los doctores. El retablo mayor es obra del siglo XIX, poco habitual en el panorama sevillano por sus formas y sus materiales. Fue realizado en mármol, según se indicó anteriormente, por un desconocido artista apellidado Frapolli. Se ordena en un banco, dos cuerpos con tres calles y ático. Lo preside una gran escultura del Sagrado Corazón de Jesús, obra de Victoriano Salmón (1900), ahora trasladado al cuerpo superior sobre el dosel que en el que se sitúa la imagen del Cristo de las Almas.

En la hornacina lateral izquierda se mantiene la Virgen de la Victoria, conservada del antiguo convento mínimo, notable talla atribuida con fundamento a Benito Hita del Castillo. En la hornacina derecha, la imagen de San José con el Niño se atribuye al escultor Blas Molner. En los laterales del cuerpo superior se sitúan dos relieves con el Nacimiento y el Calvario.

Dos grandes lienzos modernos con escenas de San Ignacio de Loyola y una apoteosis de la Compañía de Jesús completan la decoración de la zona del presbiterio. Las piezas más importantes se sitúan en la zona del crucero. En la parte de la Epístola se sitúan diversos cuadros, como un Descendimiento del siglo XVIII. En un retablo de fines del siglo XIX, la Inmaculada titular de nuestra hermandad, obra de Manuel Escamilla, sustituye a la talla de San Alfonso Rodríguez, que tendrá nueva ubicación en el templo tras una futura restauración. En sus hornacinas laterales, los arcángeles Miguel y Rafael, proceden de una donación y están pendientes también de algunas labores de limpieza y conservación. En la parte del Evangelio, el conjunto de la Virgen de Gracia y Amparo y San Juan se sitúa en el retablo antaño presidido por la imagen de la Gran Madre, obra de Pedro Duque Cornejo del año 1721 que la Compañía de Jesús decidió conservar para su veneración en el nuevo Centro Arrupe de Sevilla. En el mismo testero destacan también unas esculturas de barro cocido representando a San Ignacio de Loyola y San Francisco de Borja, de estética cercana a Martínez Montañés, relacionables con las tallas que realizó Montañés para la Casa Profesa, actual iglesia de la Anunciación.

En las capillas laterales de la nave izquierda destaca el retablo dedicado a la Virgen Milagrosa, realizado en plata por el reconocido orfebre Cayetano González para una capilla particular que estuvo instalada en la calle Quevedo. En el mismo testero, los alares contiguos están dedicados a San Francisco de Paula, imagen titular del templo original, recompuesta a partir de una talla original del siglo XVIII, y a la Virgen del Sagrado Corazón, talla realizada por Enrique Pérez Comendador que aparece flanqueada por dos santos



jesuitas, San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kotska.

A los pies de la nave del Evangelio se levanta la capilla de las Ánimas, con cuadro principal de José María Romero, lugar donde se ubica la tumba del venerable padre Francisco Tarín Arnau, de gran devoción en la ciudad.

En el muro derecho del templo destaca la capilla dedicada al cuadro de la Virgen de la Salud de Roma, que parece corresponder a una de las dos copias que el propio Francisco de Borja encargó del original conservado en la basílica de Santa María la Mayor de Roma. El cuadro, acompañado en la actualidad de una notable colección de reliquias, estuvo hasta bien avanzado el siglo XIX en la capilla del noviciado de los jesuitas situado en la calle San Luis. En la misma nave, en el retablo antes dedicado a San Francisco de Borja, se sitúa la imagen de San Francisco Javier, durante muchos años ubicada en el pasillo de tránsito entre la iglesia y la calle Trajano. La

talla, de gran devoción, es obra de Antonio Bidón y sigue el mismo modelo que el autor retrató en el antiguo titular de la hermandad de la Cena de Sevilla. También se ha situado en esta nueva capilla la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que se situó antaño en el pasillo de acceso de la calle Trajano.

La Capilla de los Luises



Un friso de inspiración tardogótica, con cardinas y animales desgastados por el roce de los viandantes, es el elemento más llamativo de una capilla muy desconocida que tiene acceso desde la calle Trajano y que

se comunica con la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Es la conocida como capilla de “Los Luises” en referencia a unas de las congregaciones marianas que tenían sede en el conjunto jesuita a comienzos del siglo XX, asociaciones de congregantes que en Sevilla tenían otras muestras como las de los llamados “estanislao”, en referencia a San Estanislao de Kotska o los “javieres”, en referencia a San Francisco Javier, ésta última, origen de nuestra hermandad penitencial.

La capilla de los Luises fue diseñada por el célebre arquitecto Aníbal González, que recibió el encargo del general de los jesuitas Carlos Gálvez. Para su edificación se derribaron tres casas, lo que permitió ganar un amplio espacio paralelo a la calle. Aníbal González, en una etapa previa al Regionalismo que lo consagró, optó por una estética neogótica, presente en la decoración su portada, que está coronada por una imagen que realizó el escultor José Lafita (1887-1945).

El edificio está realizado en ladrillo rojo, con una excelente terminación en los frisos de cardina que lo decoran, en los animales simbólicos que se intercalan, en las tracerías de los ventanales y en los pináculos de la zona superior, calidad que se hace extensible a las rejas de hierro forjado en el mismo estilo. Terminada el año 1917, la vistosa capilla, a la que se accede por un atrio de entrada que comunica con la iglesia del Sagrado Corazón, muestra una sola nave en un espacio monumental cubierto con bóvedas de nervadura realizadas también en ladrillo labrado de excelente terminación.

En el muro izquierdo, contiguo a la calle Trajano, se abren tres ventanales con vidrieras que muestran elementos alusivos a la vida de San Ignacio de Loyola. El púlpito es una



Santiago Bendala

filigrana de hierro forjado y dorado, también diseñado por Aníbal González.

El retablo principal está realizado en madera de caoba, con escenas alusivas a la Compañía de Jesús, estando presidido por una Inmaculada que sigue modelos de la imagen que Martínez Montañés realizó para la Catedral de Sevilla. El conjunto fue labrado por el escultor Adolfo López (1862-1943) y alcanzó un costo de 40.000 pesetas, cantidad que incluía los materiales. En un lateral, destaca un púlpito de hierro forjado diseñado también por Aníbal González.

Toda la capilla está decorada con un soberbio zócalo de azulejos que fue realizado en los talleres de Julio Laffite siguiendo el diseño de los cartones pintados por el reconocido pintor Gustavo Bacarisas. Con influencias modernistas y de las vanguardias de comienzos del siglo XX, se representan las escenas de la Natividad y de la Anunciación en la zona

del presbiterio, mientras que en los muros de toda la capilla se distribuyen las escenas del Vía Crucis y un apostolado, un conjunto colorista y cargado de originalidad que se tiene como una de las mejores muestras de la pintura religiosa sevillana del siglo XX.

Una última joya pictórica del templo es el monumental lienzo de Juan de Roelas colgado en el muro derecho del templo y fechable hacia 1610. Proviene del desaparecido Colegio de los Ingleses de la Compañía de Jesús (actual iglesia de San Gregorio en la calle Alfonso XII). Representa una glorificación de la Inmaculada en presencia de San Ignacio de Loyola y de otros santos como San Hermenegildo, San Isidoro, San Juan Bautista o San Juan Evangelista.

Dos templos de larga historia y de notable patrimonio que se recuperan para la ciudad por la hermandad de los Javieres. Culto y cultura en el centro de la ciudad. Espacios para la oración, para la devoción, para la contemplación y para la divulgación y el disfrute cultural. Un largo e ilusionante camino por delante. ●



Santiago Bendala



La restauración del

Fotografías: Juanma Sánchez

Stmo. Cristo de las Almas

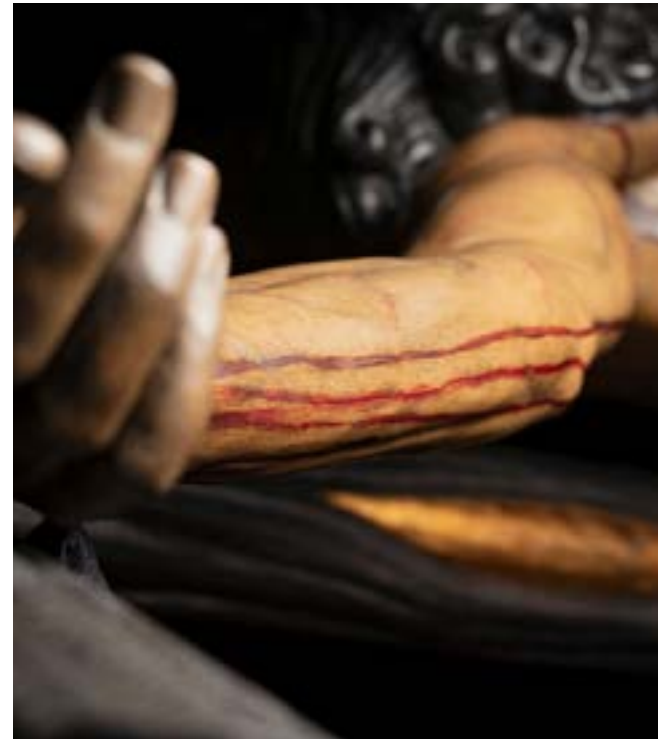
En la restauración del Stmo. Cristo de las Almas, el tratamiento ha tenido un carácter genérico, atendiendo a todas las problemáticas que presentaba.

Se empezó por una primera fase de profunda consolidación estructural e importante fijación de la policromía de manera general.

Finalmente, se procedió con una controlada limpieza de manera mecánica, reconstrucción superficial y reintegración de su policromía.

Todo el trabajo, ha sido realizado por el taller Leal Pérez.











GUADIANA

SEVILLA

BAR
GUADIANA
Guadiana, 29

TERRAZA
GUADIANA
Escuelas Pías, 10c

LO MEJOR DE NOSOTROS



Floristeria Ramitos

*Especialidad en Ramos de Novia,
Adornos de Boda, Centros de Regalo y Eventos*

ENVIAMOS FLORES A CUALQUIER DESTINO – PAGO TELEFONICO

C/ Misericordia Nº2, (esquina José Gestoso)
Telf. 954 229 749 - Móvil 619 644 145



C/ Asunción, 13
955 467799

MODA MASCULINA

VISITANOS

C/ Méndez Núñez, 13
955 055435




CERERIA

LA ESPERANZA SEVILLANA

LA DIFERENCIA ESTÁ EN LOS DETALLES

FABRICACIÓN PROPIA
CERA 100% PURA DE ABEJA
MÁXIMA, CULTOS, NAZARENOS
FLORES DE CERA, INCENSO
CARBÓN...

POLÍGONO INDUSTRIAL "LA ERA"
C/ PODADORES, 10
UMBRETE, SEVILLA, C.P. 41806
TEL. 955 715 273
WWW.CERERIA.ES

CarmenVargasDental DCM

Avda. Alcalde Manuel del Valle, 35

← 200 METROS

Centro
Salud
Cisneo
Alto

Promoción
pisos AEDAS

Ctra. Carmona

TU CENTRO
IMPLANTOLÓGICO
CON NOMBRE PROPIO

954 433 230

Carmen Vargas coleglada nº: 2193
Experta en implantología

Pida cita **sin compromiso**

954 433 230

Avda. Alcalde Manuel Del Valle, 35 (A 200 metros del nuevo Lidl)



Esta publicación terminó de imprimirse el día 14 de febrero,
día de San Valentín y sábado previo al Miércoles de Ceniza.



EL RINCONCITO DE
San Andrés
SERVICIOS
DE CATERING

CATERING

Tlf: 955 239 136 - 670 850 834

TODO TIPO DE EVENTOS

C/ Don Pedro Niño 10 -41003-Sevilla
www.cateringybocadillossevilla.com

Nº RGSEAA: 26.013821/SE info@cateringybocadillossevilla.com



HERMANDAD DE
LOS **JAVIERES**